

EDICTO

Nº Edicto: 3495

Carátula: CORVALAN, DIOGENES CALIXTO Y GARZA, DORA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO (DE FLIA 9 NTO 1672-07 - ACUMULADO F-3BA-2136-C2019)

Número de Expediente: Recep.:28041-08

1ª Ins.:28041-08

2ª Ins.: NO

3ª Ins.: 0

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5819

Texto del edicto:

SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, de la IIIra Circunscripción de Río negro, sito en J.J Paso Nº 167, de ésta ciudad, Secretaria única a cargo de la Dra. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, cita y emplaza por treinta días - contados desde la última publicación-a herederos y acreedores de la Sra. DORA BEATRIZ GARZA, DNI Nº 3.385.773, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "CORVALAN, DIOGENES CALIXTO Y GARZA, DORA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO" (DE FLIA 9 NRO 1672-07 - ACUMULADO F-3BA-2136-C2019), Nº 28041-08, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

Bariloche, 10 de septiembre de 2019.